Chiguayante con todo

DIDECO

Casa de la Cultura Chiguayante

SI TIENES MÁS DE 18 AÑOS, PARTICIPA EN EL CONCURSO

LA RIMA DIECIOCHERA EN PANDEMIA

PUEDES GANAR HASTA $100.000 ENVIANDO TU VIDEO

DESDE EL 8 AL 14 DE SEPTIEMBRE

BASES EN CONCURSOS PÚBLICOS.
VISITA WWW.CHIGUAYANTE.CL

CONSULTAS: ✉ EQUIPOCULTURACHGTE@GMAIL.COM

WWW.CHIGUAYANTE.CL | MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE | @MUNICHIGUAYANTE

I CONCURSO DE RIMAS VIRTUAL
"LA RIMA DIECIOCHERA EN PANDEMIA 2020"

La I. Municipalidad de Chiguayante y la Casa de la Cultura, le invita a participar del Concurso Virtual de Rimas denominado,

"La Rima Dieciochera en Pandemia".

La Rima se plantea como una semejanza o igualdad de sonidos entre dos o más palabras a partir de la última sílaba acentuada; en especial, aquella que se produce entre las palabras finales de los versos de un poema. Para la cultura popular chilena la rima ha sido de gran importancia y una fuente de inspiración.
Para este concurso tomaremos la especificación técnica de la **"COPLA" es una composición poética de cuatro versos de arte menor, generalmente con rima en los versos pares y sin rima en los versos impares.**

Teniendo en consideración esto, y para relevar la importancia de nuestra cultura popular se plantea el desarrollo de un Concurso de Rimas Online en formato audiovisual, donde la temática central de los versos rimados sea el cuidado, la prevención y el quedarse en casa en estas fiestas patrias.

1. Del concurso

La realización de este concurso tiene como objetivo implementar acciones de salvaguardia participativa, que permita la continuad de las distintas expresiones patrimoniales de nuestra cultura generando identidad local. Este rescate cultural se actualiza al contexto y se plantea en un formato virtual.

2. De las personas participantes

I. Podrán participar todas las personas, mayores de 18 años que sean de Chiguayante.

II. Al momento de enviar tu video, se dará por entendido, que autorizas a la Municipalidad y la Casa de la Cultura de Chiguayante para hacer uso de estas grabaciones y subirlas a sus plataformas virtuales.

III. Quedan excluidos de participar funcionarios y funcionarias de la Oficina de Cultura de la Municipalidad de Chiguayante.

3. De las categorías del concurso

El concurso tendrá solo 1 categoría de participación, la cual se desglosa en:

I. Categoría única: mayores de 18 años.

4. De la evaluación y requisitos de admisibilidad

I. Para este concurso se entenderá como Rima:

- Composición poética de cuatro versos (o más) de arte menor, generalmente con rima en los versos **pares** y sin rima en los versos **impares.**

II. Las Rimas deberán ser alusivas a temáticas de prevención, cuidado y al hacer un llamado a quedarse en casa en estas fiestas patrias.

III. Será obligatorio que el participante incorpore en su rima algunas de estas palabras: Chiguayante, pandemia, corona virus, fiestas patrias, cuarentena, 18 (dieciocho) septiembre, cuidado, prevención.

IV. Cada participante podrá enviar solo un video que deberá tener una extensión máxima de 2 minutos con su rima, la grabación puede ser de menos tiempo, pero no de más.

V. El formato de envío de la rima debe ser en cualquier formato de video.

VI. La rima debe ser original, no puedes ser copiada.

VII. No cumplir con estos requisitos mínimos dará lugar a que tu trabajo quede descalificado.

VIII. Las grabaciones deben ser enviados al correo electrónico equipoculturachgte@gmail.com con el asunto: "**Concurso de Rima Virtual: "La Rima Dieciochena en Pandemia"**

IX. En el correo de postulación se debe adjuntar, aparte del trabajo, un archivo que incluya los siguientes datos: nombre completo, fecha de Nacimiento, teléfono y dirección.

X. La recepción de los videos se realizará a partir del **08 de septiembre y cerrará el día 14 de septiembre a las 09:00 horas.**

XI. El mismo día **14 de septiembre a partir de las 15:00 horas** se subirán todos los videos admisibles al Facebook Municipal, quedando a disposición para que el público vote por ellos, a través, de Like.

XII. El día **17 de septiembre a las 15:00 horas** finalizará el concurso y se dará por ganador a quien reciba más Like.

5. Del jurado y criterios de evaluación.

I. En esta oportunidad el jurado será el público, todos quienes sean parte de la Red Social Facebook, y que siguen el perfil de la Municipalidad de Chiguayante tendrán la posibilidad de votar por la rima que más le guste, a través, de like.

II. Una vez recibida la grabación, se verificará que cumplan con los requisitos de admisibilidad, y el día **14 de septiembre a partir de las 15:00** horas se subirán a la Página de Facebook Municipal

III. Los ganadores serán quienes al momento del cierre del concurso (**17 de septiembre a las 15:00 hrs**.) tengan mayor cantidad de like en las publicaciones. Se considerará como valido solo el "LIKE" no así otro tipo de reacción que permita la página o el compartir la publicación.

IV. Primer lugar (primera mayoría de like), segundo lugar (segunda mayoría de like) y tercer lugar (tercera mayoría de like).

V. El ministro de fe designado para revisar los likes a la hora del cierre del concurso será la Encargada de la Oficina Municipal de Cultura, Maria Alejandra Valdivia Peralta.

6. De los premios

Los premios a entregar serán los siguientes:

- Primer lugar recibirá: $100.000.- (cien mil pesos) y un diploma.
- Segundo lugar: $75.000.- (setenta y cinco mil pesos) y un diploma.
- Tercer lugar: $ 50.000.- (cincuenta mil pesos) y un diploma.

7. De los ganadores y participantes

La Municipalidad contactará a los ganadores y participantes mediante correo electrónico y/o llamado telefónico e informará de la fecha y forma de la entrega de los premios a los ganadores del concurso.

8. Consideraciones Finales:

Las creaciones deben ser originales (de autoría propia) e inéditas (no haber sido publicadas antes). En caso de infringirse lo anterior, el o la participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Participar de este concurso, implicará la aceptación de las bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro las obras participantes.

Las bases del concurso estarán disponibles en la página web municipal www.chiguayante.cl en la sección concursos públicos y pueden solicitarse al correo equipoculturachgte@gmail.com

Consultas al correo equipoculturachgte@gmail.com
Chiguayante, septiembre 2020.-

EJEMPLO DE RIMA:

BRINDO POR LAS FIESTA PATRIAS
QUE A PESAR DE LA PANDEMIA
VIVIREMO EN CHIGUAYANTE
SIN RAMADA Y SIN BOHEMIA

SIN RAMADA Y SIN BOHEMIA
ME VOY DONDE EL HUASO LALO
A TOMARME UN TERREMOTO
Y A COMER ASADO AL PALO